



*Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

PROYECTO DE CAPACITACION

**DESTINADO A DOCENTES Y EQUIPOS DE CONDUCCION
DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION
INICIAL- PRIMARIA Y SECUNDARIA**

con sus distintas Modalidades:

- Educación de Adultos
- Educación Especial
- Educación Artística
- Educación Física
- Psicología Comunitaria y Pedagogía Social

“El marco legislativo

Capacitación para cargos jerárquicos docentes”

Institución Oferente:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA**



*Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

MODULO 0

GUIA DE UTILIZACION

Elaboración - Organización y Supervisión del proyecto:

Julia Marta Rossignol



FUNDAMENTACION

El desempeño de Cargos Jerárquicos en las escuelas de este tiempo requiere nuevos conocimientos, capacidades y procedimientos que permitan llevar adelante una gestión tendiente a

- la inserción de la escuela en la comunidad como ser y parte en un proceso natural de pertenencia y representación
- el conocimiento por los aspectos legales que regulan la vida institucional en los distintos Niveles y Modalidades.
- amplio manejo y convicción con respecto a los Derechos del Niño como sujetos de derecho.
- la organización de la información para la formulación de Proyectos institucionales en vinculación con las líneas de la Política educativa.
- la incorporación de sectores de la población escolar en situación de vulnerabilidad educativa por falta de acceso a bienes materiales y simbólicos que debilitan los vínculos con la escuela.
- La capacidad de liderazgo que promueva voluntades, vocación y esfuerzo.
- La interpretación de la escuela como la unidad pedagógica del Sistema Educativo responsable de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la cual se transmite, intercambia y produce cultura.
- La generación de procesos institucionales que lleven al desarrollo profesional de los docentes, a la creación de un clima y una cultura colaborativa que den lugar a una gestión estratégica integrada en un proyecto educativo a partir del conocimiento, del diálogo, del hacer común entre las partes involucradas.
- La promoción de prácticas pedagógicas que atiendan la diversidad e interpreten las distintas trayectorias escolares individuales

Es propósito del presente proyecto de Capacitación instrumentar a los aspirantes al ejercicio de cargos jerárquicos y a quienes los están ejerciendo para la comprensión de la complejidad de las escuelas y resolución de las problemáticas en el Marco Legal Nacional y Jurisdiccional.



OBJETIVOS

Se promoverá que los docentes cursantes:

- Conozcan e interioricen en sus instituciones los principios de la Política educativa jurisdiccional.
- Conozcan las Leyes, Decretos, Estatutos y Reglamentos que regulan la vida institucional
- Organicen los servicios educativos de acuerdo a las características del Nivel, Modalidad y características de contexto
- Promuevan la organización del Diseño institucional en función del Diseño jurisdiccional y sus orientaciones
- Reconozcan y apliquen con idoneidad profesional el Régimen de evaluación de alumnos, el Sistema de Evaluación, Asistencia, Calificación, Acreditación y Promoción, el Calendario Escolar y el Régimen de Licencias
- Reconozcan el contexto social, político, económico e ideológico actual y su incidencia en las instituciones educativas.
- Interpreten la escuela como una organización multicultural e inteligente
- Se capaciten para la toma de decisiones fundamentadas
- Garanticen el acceso al conocimiento escolar en escenarios caracterizados por la desigualdad y la fragmentación social y educativa
- Fortalezcan las Políticas educativas y estrategias institucionales que se requieran para la efectivización de los derechos a la educación de los niños y niñas



CONTENIDOS

Módulo 1

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial
- Ley de Educación Nacional N° 20606
- Ley de Educación provincial
- Sistema Educativo Nacional y Jurisdiccional
- Articulación entre Niveles y Modalidades del Sistema educativo
- Modos organizativos según Nivel: Escuelas de Jornada simple- Escuelas albergue- Escuelas no graduadas- Extensión de la Jornada escolar- Jornada completa- Doble escolaridad
- Escuelas de diferentes contextos: urbana- rural – islas y en contexto de encierro

Módulo 2

- Estatuto del docente de la Provincia
- Diseño Curricular para la Educación Inicial
- Diseño Curricular para la Educación Primaria
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria
- Régimen de evaluación de alumnos
- Sistema de Evaluación, Asistencia, Calificación, Acreditación y Promoción
- Calendario Escolar
- Régimen de Licencias
- Planificación Educativa
- Administración escolar
- Organización escolar

Módulo 3

- Principios de la Política Educativa
- Orden Jurídico
- Estado- Escuela y sociedad: las instituciones educativas en el contexto social y político
- La educación obligatoria. La calidad como desafío en un sistema inclusivo y equitativo



ASPECTOS METODOLOGICOS

DURACION Y CARGA HORARIA

El curso comprende una propuesta teórico- práctico con un tiempo de resolución que se calcula en cuarenta horas reloj por Módulo con el siguiente esquema:

Módulo 1:

- Lectura y resolución de cada una de las actividades propuestas en el Módulo.
- Envío de la Evaluación a la Tutoría.
- Recepción de la Evaluación parcial aprobada o con sugerencias.

Módulo 2:

- Lectura y resolución de cada una de las actividades propuestas en el Módulo.
- Envío de la Evaluación a la Tutoría.
- Recepción de la Evaluación parcial aprobada o con sugerencias.

Módulo 3:

- Lectura y resolución de cada una de las actividades propuestas en el Módulo.
- Envío de la Evaluación a la Tutoría.
- Recepción de la Evaluación Final aprobada o con sugerencias.



*Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

PROPUESTA DIDACTICA

La consulta al Capacitador tutor y el material didáctico facilitarán la:

- Reflexión individual a partir de conceptualizaciones y consignas de trabajo teórico prácticas.
- Lectura y análisis de fuentes bibliográficas que amplíen y enriquezcan el marco conceptual.
- Utilización de periódicos, diarios y publicaciones con información educativa actualizada.
- Reflexión crítica acerca de los marcos de referencia que sustentan las prácticas cotidianas a partir del análisis de casos y la lectura del entorno institucional.

COMUNICACIÓN CON EL DOCENTE CAPACITADOR

capacitaciondocente@frb.utn.edu.ar

Página web propia del curso a la que, luego de registrarse, pueden acceder los cursantes mediante su nombre de usuario y contraseña. Dentro de la página pueden hacer consultas con el docente capacitador, completar una planilla estadística sobre conocimientos anteriores y chatear en tiempo real con otros cursantes o con el capacitador

PRESENTACION DE MATERIALES DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DEL CURSO

Se adjuntan al presente proyecto:

“El marco legislativo

Capacitación para cargos jerárquicos docentes”



BIBLIOGRAFÍA

- Cullen, Carlos.- Crítica de las razones de educar. Paidós- Bs. As., 1997.-
- De Valle de Rendo, Alicia- Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad. Aique, Bs. As., 1998.-
- Fernández, Lidia, "Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas". Buenos Aires, Paidós, 1994.
- Ferreiro E.- Diversidad y proceso de alfabetización: de la celebración a la toma de conciencia. Conferencia en: Ferreiro Emilia Pasado y presente de los verbos leer y escribir. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2001.-
- Frigerio Graciela .- Educar. Rasgos filosóficos para una identidad. Santillana – Bs. As 2002.-
- Frigerio Graciela.- Educar ese acto político. Del estante – Bs. As., 2005.-
- Lerner, Delia.- Enseñar en la diversidad – D.G.C.y E – 2007.-
- Levkowicz, J.- Pensar sin estado – Paidos – Bs. As 2004.-
- Lewkowicz.J.- Pedagogía del aburrido. Paidós, Bs. As., 2004.-
- Nicastro, Sandra y Greco, María Beatriz.- Entre trayectorias, escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens- Bs. As., 2006.-
- Nuñez, Violeta.- Pedagogía Social: Cartas para navegar el nuevo milenio Santillana. Bs. As. 1999.-
- Puiggrós, Adriana. - El lugar del saber: conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política. Galerna - Bs. As., 2003.-
- Puiggrós, Adriana.- ¿Qué pasó en la educación Argentina? Breve historia desde la conquista hasta el presente. Galerna- Bs. As., 2003.-
- Santos Guerra Miguel Ángel- "La luz del prisma" Ediciones Aljibe- 1977
- Teriggi, Flavia.Comp.- Diez miradas sobre la escuela primaria. Paidós - Bs. As., 2005.-
- Terigi, Flavia, "Los desafíos que plantean las trayectorias escolares". Fundación Santillana, III Foro Latinoamericano de Educación - Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007.



*Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA DE LOS CAPACITADORES:

La consignada como optativa para los capacitandos.

EVALUACION:

CRITERIOS DE EVALUACION

Cumplimiento obligatorio:

- Evaluaciones parciales Nros. 1 y 2

Evaluación diagnóstica:

Los trabajos prácticos sugeridos en los apartados reflejan el estado de situación inicial de las respectivas instituciones educativas de los capacitandos y como insumo para las propuestas superadoras posteriores.

Evaluación formativa:

Los trabajos sugeridos y las Evaluaciones parciales obligatorias de los Módulos 1 y 2 irán dando cuenta del estado de avance de los docentes cursantes. La tutoría a distancia, debidamente registrada, permitirá retroalimentar este proceso.

Se tendrá en cuenta la profundización bibliográfica y la transferencia a las distintas situaciones institucionales propuestas.

Evaluación final:

Es una instancia integradora que deberá concretarse en la capacidad de identificar y resolver una problemática educativa originada en la dimensión organizacional – administrativa y que implique el mejoramiento de la enseñanza - aprendizaje.



“El marco legislativo. Capacitación para cargos jerárquicos docentes”

Evaluación parcial, obligatoria N°1

LECTURA OBLIGATORIA:

- Ley Nacional de Educación
- Ley Provincial de Educación

A.- Haga lectura comparada de la Ley Nacional de Educación y la Ley de Educación correspondiente a su Jurisdicción y produzca un Informe donde consigne:

A.1.- Artículos refereridos al Derecho a la Educación. Destaque algún aspecto que considere fundamental

.....
.....
.....
.....
.....

A.2.- Artículos refereridos a las Obligaciones del Estado. Destaque algún aspecto que considere fundamental

.....
.....
.....
.....
.....

B. Complete con sus palabras

- Concepto de Sistema educativo

.....
.....

- Legislación escolar

.....
.....

- Planificación educativa

.....
.....

- Organización y administración escolar

.....



.....
.....

- Valor de la Escuela como unidad básica del Sistema educativo

.....
.....
.....

- El Proyecto Educativo Institucional como organizador de la gestión institucional

.....
.....
.....



“El marco legislativo. Capacitación para cargos jerárquicos docentes”

Evaluación parcial, obligatoria N°2

LECTURA OBLIGATORIA:

- Estatuto del Docente
- Cullen Carlos “Crítica de las razones de educar. Temas de la Filosofía de la Educación”- Paidós- 1997 – Capítulo 2- “Saberes y conocimientos en la resignificación social de la escuela”

A.1.- Realice lectura obligatoria del Estatuto del Docente de su provincia

- Transcriba Deberes y Obligaciones Generales de los Docentes y
- Detalle al menos tres aspectos relevantes que regulan la actividad y la carrera docente

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

A.2.- Considere los siguientes conceptos, ítems 1- 2- 3 y 4, referidos a la Organización escolar y la institución educativa.

Seleccione una opción que considere acertada y fundamente brevemente el porqué de su elección.

1 –

1.1- La Organización escolar es un sistema socio técnico integrado que articula los niveles educativos, coordina recursos, describe las relaciones jerárquicas y las funciones y guarda relación de intercambio con el contexto.

1.2- La Organización escolar es el conjunto de leyes, resoluciones y decretos que regulan el hecho educativo.

1.3- La Organización escolar es la yuxtaposición de Leyes, usos y costumbres

Fundamente:

.....

.....

.....



2.-

2.1- La escuela es la institución pedagógica responsable de la enseñanza-aprendizaje. Es la unidad mínima de análisis en cuanto a la organización y administración escolar.

2.2 - La escuela es el contexto físico y social cuyas prácticas condicionan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.3-La escuela se desenvuelve en un lugar geográfico independientemente del contexto socio-cultural en el que está inmersa.

Fundamente:

.....
.....
.....

3.-

3.1. La institución educativa es el lugar donde los saberes se hace públicos, para todos, sin restricciones, pero también sin expoliaciones de saberes previos.

3.2. La institución educativa tiene una universalidad restringida, sujeta a las capacidades individuales de los alumnos.

3.3. La institución educativa crea ambientes facilitadores de los aprendizajes, instituye espacios orgánicos de participación.

Fundamente:

.....
.....
.....

4.-

4.1. La integración intercultural supone igualdad de derechos y deberes entre todos los grupos sociales, atención a las necesidades educativas de cada uno.

4.2. La escuela ofrece su cultura y propende a la asimilación y tolerancia de las minorías culturales.

4.3. La educación es un derecho básico, humano, universal, pero también respeto por la diversidad y la diferencia.

Fundamente:

.....
.....
.....



“El marco legislativo. Capacitación para cargos jerárquicos docentes”

ACTIVIDAD FINAL OBLIGATORIA

A.1.-En el material de lectura hemos trabajado conceptos referidos Estado- escuela y sociedad.

Analice la realidad donde se desarrollan las prácticas institucionales y reflexione acerca de los vínculos entre los tres conceptos

Seleccione indicadores que den cuenta de esta vinculación

.....
.....
.....
.....
.....
.....

A.2.-Describa alguna situación real que represente este análisis en la práctica

.....
.....
.....
.....
.....
.....

A.3.-Como equipo directivo es fundamental que se establezcan mecanismos de coordinación y supervisión de la tarea de los docentes a fin de garantizar que el Estado, a través de la escuela de su conducción, garantice una educación de calidad.
Esboce brevemente su posición al respecto

.....
.....
.....
.....
.....
.....